



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO OFICIALÍA MAYOR

El Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG), a través de la Oficialía Mayor es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para cumplir con las siguientes **finalidades**:

- I. Funcionar como Oficialía de Partes, de conformidad con el sistema de recepción que apruebe el Pleno;
- II. Coordinar y supervisar la recepción de todo tipo de demandas, escritos, oficios y promociones que presenten fuera del horario de labores;
- III. Coordinar y supervisar los mecanismos necesarios para la recepción de todo tipo de demandas, escritos, oficios y promociones que se presenten en los días y horas hábiles en la Oficialía de Partes del Tribunal;
- IV. Informar a la Presidencia y/o Ponencias, según corresponda sobre la recepción de promociones presentadas en los supuestos de las dos fracciones anteriores, debiendo circular las constancias en forma física o digitalizada;
- V. Vigilar que en todas las recepciones que se realicen en la Oficialía de Partes se asiente el sello oficial con su firma o del personal autorizado, precisando fecha y hora, así como el número de anexos, tanto en el original como en el acuse correspondiente, en su caso;
- VI. Registrar en el libro a su cargo, todas las recepciones que se realicen en la Oficialía de Partes;
- VII. Dar cuenta a la brevedad posible a la Presidencia de los asuntos competencia del Pleno o de las Ponencias, debiendo circular las constancias en forma física o digitalizada;
- VIII. Auxiliar a la Presidencia en las actividades que le encomiende su titular;
- IX. Auxiliar a los integrantes del Pleno para agilizar los trámites de requerimientos o solicitudes formulados a otras autoridades electorales, federales, estatales o municipales en la entrega de información o pruebas que sean necesarias para la substanciación de los medios de impugnación;
- X. Verificar que todas las notificaciones que realice el personal actuarial, se hagan en tiempo y forma;
- XI. Supervisar el funcionamiento de la Actuaría;
- XII. Realizar las actividades de documentación, apoyo técnico, estadístico y de jurisprudencia;
- XIII. Las demás que le confieran las leyes, el Pleno o la Presidencia del Tribunal.

Otras finalidades:

- I. Comunicarse con las personas a través del chat en línea habilitado en la página oficial de internet.

***Se hace de su conocimiento que no se recabarán datos personales sensibles.**

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

No se dará tratamiento a los datos personales para finalidades distintas a lo establecido.

Se informa que usted puede **Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse** al tratamiento de sus datos personales, (**derechos ARCO**), así como revocar el consentimiento que para tal fin haya otorgado, a través de la presentación de una solicitud verbal o escrita en el módulo de la Unidad de Transparencia del TEEG, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante el siguiente enlace: www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para más información, consulte el aviso de privacidad integral en el sitio de internet: transparencia.teegto.org.mx/documentos/2025/avisos_integrales/OFICIALIA%20MAYOR.pdf o escaneando el código QR que se encuentra en el encabezado.

Av. Santa Fe # 27
Col. Yerbabuena | C.P. 36250
Guanajuato, Gto.



473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839
www.teegto.org.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTA

Mtra. María Dolores Serrano Luna

SECRETARÍA TÉCNICA

C.P. Lourdes Uvalle Luna

INTEGRANTE

Mtra. Luz Angélica Padilla García

Av. Santa Fe # 27
Col. Yerbabuena | C.P. 36250
Guanajuato, Gto.



473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839
www.teegto.org.mx

